

PRONUNCIAMIENTO

ANTE LA CRISIS AMBIENTAL Y DE SALUD HUMANA: URGE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN MULTISECTORIAL Y APROBACIÓN DE PLAN NACIONAL

Las actividades de petróleo y minería tienen décadas en el Perú y han provocado contaminación ambiental y afectación a la salud de miles de peruanos y peruanas. Sin embargo, aún no se cuenta con políticas sectoriales de prevención y atención integral de salud ambiental y humana, menos intervenciones integrales con presupuesto que atiendan la problemática de las personas expuestas a metales pesados, metaloides, petróleo, entre otras sustancias químicas.

En noviembre de 2018 el MINSA aprobó el “Lineamientos de Política Sectorial para la Atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas”, este es un avance, pero resultó insuficiente para abarcar la problemática integral que afecta a nuestras poblaciones.

Sin embargo, los afectados y afectadas no pueden seguir esperando más tiempo. Por ello, exigimos al Estado acciones inmediatas para atender nuestra problemática, que promuevan salud ambiental y humana; atención primaria que evite mayor exposición a la contaminación; atención secundaria para acceder a servicios de salud preventivos y especializados de autocuidado y dosajes; y atención terciaria acceso a tratamientos y medicinas.

Frente ello, es urgente:

1. Que el Estado peruano elabore, de manera participativa, e implemente un **Plan Nacional de Salud Ambiental Integral de atención especializada en metales pesados y otras sustancias tóxicas, con participación de las poblaciones afectadas, con enfoque intercultural y con presupuesto exclusivo y descentralizado**, que asegure las atenciones articulando funciones e iniciativas de los diversos sectores.

2. Que se constituya inmediatamente la **Comisión Multisectorial** exclusiva para este objeto, presidido por la Presidencia del Consejo de Ministros, y conformado por Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Plataforma Nacional de Afectados por Metales Tóxicos, supervisión de la Defensoría del Pueblo y con participación de los gobiernos regionales involucrados. Esta Comisión debe aprobar, coordinar y monitorear el **Plan Nacional de Salud Ambiental Integral de atención especializada**; elabore un **mapa de riesgo de exposición a contaminación** que identifique, monitoree y oriente la intervención multisectorial sobre las poblaciones expuestas, sitios contaminados/impactados, pasivos ambientales; y **definir medidas inmediatas para la atención de personas con mayores niveles de afectación**.

Exigimos que el Estado solucione las graves afectaciones ambientales y humanas causadas por la explotación irresponsable de los recursos en nuestros territorios y que asuma su rol de garante de derechos a la vida, territorio, ambiente sano y la dignidad de nuestros pueblos; exigimos también que las empresas cumplan con los estándares internacionales e implementen los mecanismos de reparación y remediación para las zonas de mayor impacto ambiental que generan tanto daño a la salud de niños, niñas, mujeres y hombres del Perú.

- Plataforma Nacional de Afectados por Metales Tóxicos
- Asociación para la Defensa de Pacpacco afectada por la Minería – ADEPAMI
- Comunidad Campesina de Alto Huancané – Sector Pacpacco
- COMEA – JUPROG – Ancash
- Comunidad Condoraque – Distrito Quilcapunco, Provincia de San Antonio de Putina – Puno
- FEMUCARINAP- Junín
- Pampa Michi La Merced – Chanchamayo
- Centro poblado de Paragsha – Pasco – Pobladores afectados
- Mesa de dialogo ambiental Región Junín – Huancayo, Junín
- Comunidad nativa Nazareth y Chiriaco (CIAP)
- Movimiento por la Salud de la Oroya – MOSAO
- Organización Zonal de Asistencia en Salud – OZAAS
- Plataforma de defensa del medio ambiente de la cuenca del Río Rimac
- Comunidad Nativa Cuninico
- Frente Callao Dignidad
- PUINAMUDT – Cuatro Cuencas
- Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca – ACODECOSPAT
- Federación Indígena Quechua del Pastaza – Fediquep
- Organización de Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos Fronterizo Perú Ecuador – OPIKAFPE
- Federación de Comunidades Nativas del Corriente - FECONACOR
- CooperAcción
- Red MUQUI – Red de propuesta y Acción
- Derechos Humanos Sin fronteras – Cusco
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica – CAAAP
- Amnistía Internacional – Perú
- Derechos Humanos y Medio Ambiente – Puno
- COMEA – JUPROG – Ancash
- Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor – Pasco
- Red Uniendo Manos Perú – Lima
- Centro Episcopal de Acción Social – CEAS
- Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES
- OXFAM en Perú
- Red por una Globalización por Equidad – RedGE
- Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos – Perú EQUIDAD
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
- Interamerican Association for Environmental Defense – AIDA
- Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH
- Broederlijk Delen – BD
- Mesa Técnica Nacional de Salud Ambiental y Humana